ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO DAMC 023-2026 del 28 de octubre de 2026

OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LA FUERZA PUBLICA REFUERZOS DE SEGURIDAD Y DEMAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA.
DURACIÓN Y EJECUCIÓN	DOS (2) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO
VALOR TOTAL (en letras y números)	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000,00) M/CTE
REGISTRO PRESUPUESTAL (Fecha y Número)	2026001244 DEL 28/10/2026
FECHA APROBACION DE POLIZA	29 DE OCTUBRE DE 2026 -POLIZA DE CUMPLIMIENTO NO. 63-46-101007263 ANEXO 0.
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2026
NOMBRE CONTRATISTA	DUBERNEY ANGEL CLAVIJO
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	C.C.1.006.022.534 DE TABIO
NOMBRE INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR	ANA MARIA ORJUELA CASTAÑEDA
CARGO INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR	SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD CONVIVENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

Nota: Los datos aquí consignados deberán ser verificados y concordantes frente a la documentación que reposa en cada carpeta.

En el municipio de Tabio Cundinamarca, ***el día 29 de octubre de 2026***, se reunieron las siguientes personas: ANA MARIA ORJUELA CASTAÑEDA en calidad de Secretaria de Gobierno, Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana y supervisora del contrato y DUBERNEY ANGEL CLAVIJO. Identificado con número de cédula de ciudadanía C.C 1.006.022.534, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia del inicio de las actividades, objeto del contrato de suministro **DAMC 023-2026** SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LA FUERZA PUBLICA REFUERZOS DE SEGURIDAD Y DEMAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA.

No siendo otro el objeto de la presente una vez leída y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ANA MARIA ORJUELA CASTAÑEDA
Secretaria de Gobierno,
Seguridad,convivencia y Participacion Ciudadana

Supervisora

DUBERNEY ANGEL CLAVIJO
C.C. 1.006.022.534 de Tabio
Contratista

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTADO POR	María Isabel Páez Rincón Auxiliar Administrativa		2910/2026